



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

99**MADRID NÚMERO 18**

EDICTO

El secretario del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 2.016 de 2009 se ha acordado notificar a doña Martha Yadira Torres Cumbicus la resolución dictada, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Se acuerda el sobreseimiento provisional y archivo de las presentes actuaciones.

Y para que conste y sirva de notificación a doña Martha Yadira Torres Cumbicus, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 1 de febrero de 2010.—El secretario (firmado).

(03/6.286/10)